



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a efectos de solicitarle que en forma escrita y urgente, se sirva a este cuerpo sobre los siguientes puntos en relación con el cierre de establecimientos educativos en el delta del Municipio de San Fernando:

1. Razones en las que se funda dicha decisión
2. Existencia de un plan de contención para resolver el traslado y vacantes para los niños, niñas y adolescentes que concurrían a dichos establecimientos educativos.
3. Existencia de un plan de contención en relación a los y las trabajadoras de dichos establecimientos.
4. Medidas que ha tomado este organismos en relación con estos casos.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P.J.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Dipu.
Pcia. de Buenos Aires

Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL BODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - F.
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - F.
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Con el objetivo de conocer el grado y condiciones de acceso de niños, niñas y adolescentes a la educación pública en el Delta del Partido de San Fernando, solicitamos se nos brinde la información que se detalla.

Fundamenta este pedido nuestro interés en conocer esta información en tanto representantes del pueblo de la Provincia comprometidos con los derechos fundamentales de las personas que deben ser garantizados por el Estado provincial sin obstáculos, dilaciones ni barreras burocráticas y arbitrarias.

Es motivo de enorme preocupación que a tan solo dos semanas del inicio del ciclo lectivo 2018, el estado de la Provincia decida cerrar establecimientos educativos en una zona de difícil acceso como lo es el Delta de San Fernando.

El cierre de ocho establecimientos educativos genera una enorme pérdida y desorganiza la vida de las comunidades de esa zona. El mero argumento de la reducción de costos operativos no puede ser de ninguna manera establecido como una razón válida para dejar sin derecho a la educación a niños, niñas y adolescentes.

La decisión de la Jefatura Distrital de Educación atenta contra el derecho humano de estos niños a recibir educación y podría generar responsabilidad internacional por parte del Estado Argentino. Los jóvenes reubicados en otras instituciones de la región deberán viajar varias horas en lancha para llegar a las clases. Esto representa un retroceso en el acceso a una educación de calidad que no puede ser tolerado por este cuerpo de representantes.

Por otra parte es necesario poner en valor que estas instituciones son la cara del estado en la zona y funcionan como centros de integración comunitarias para los jóvenes. Por esa razón el impacto del cierre de las mismas genera una profunda herida en el tejido social de la zona que debemos procurar frenar.

Esta decisión arbitraria implica un grave retroceso en materia de derechos reconocidos en tratados internacionales con jerarquía constitucional. Retroceso que contradice decisiones provinciales previas y hace incurrir a la Administración en un accionar ilegal y contrario a sus propios actos.

Por todo lo expuesto, solicito a mi pares el acompañamiento de este proyecto.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL BODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.